

267158

267158



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE SUSTENTACULOS ADICIONALES METALICOS PARA MOBILIARIOS", a favor de Don Juan Barberá Vizcarro y Doña Mercedes de Montagut Marés, de nacionalidad española, residentes en San Justo Desavern (Barcelona) calle Miguel Reverter, 15 y Barrio Sagrera, 3, respectivamente.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

La presente solicitud tiene por objeto garantizar el derecho a la fabricación y explotación en exclusiva para España, de los objetos obtenidos con arreglo a la Patente en curso por Perfeccionamientos en la construcción de sustentáculos adicionales metálicos para mobiliarios.

Los elementos metálicos adicionales a que se refiere el enunciado, son los pies, columnas, ejes de sustentación, etc. adaptables a muebles de otro material, los cuales como es sabido, están constituidos cada uno, por dos piezas que son distin-



tas entre sí, vinculándose por medios mecánicos diversos para completar entre ambas la pieza en producción. La circunstancia de ser distintas en su construcción, es una carga antieconómica desde el punto de vista industrial, resuelta por el solicitante con la aplicación del perfeccionamiento propuesto.

La característica fundamental del perfeccionamiento, estriba en efectuar el montaje del sustentáculo utilizando dos unidades de la misma pieza, que encarada opuestamente y por superposición, compone más fácilmente el mismo eje de sustentación, que antes requería la mecanización de dos piezas distintas, eliminando con ello una de las fases de fabricación.

Desde el punto de vista mecánico, la esencialidad de este elemento, radica en el hecho de que teniendo esta pieza una configuración tronco-cónica, admite de un modo natural la superposición y encaje de una dentro de la otra, afianzándose bajo presión, y mediante un ligero toque de soldadura en un punto oportuno de cualquiera de los vértices de las bases.

Las particularidades del perfeccionamiento quedan más ampliamente expuestas a través de la descripción que sigue, de un ejemplo de realización del mismo, incluido en el gráfico adjunto.

La Fig. 1, del plano, esquematiza el corte vertical de un sustentáculo efectuado por el plano AB, en el nivel que se indica en la Fig. 3, donde se representa el pie visto en planta superior.

La Fig. 2, representa la planta inferior, del sustentáculo, o sea, la que toma contacto con el suelo. Y, la Fig. 4, dibuja en perspectiva, la descomposición del sustentáculo en las dos partes iguales que lo componen.

En todos los diseños se percibe la cualidad de conicidad de las dos piezas geoméricamente iguales que intervienen.



Cada una de ellas -5-, consta de dos paredes planas dobladas en ángulo recto, pero, apartándose de toda amgularidad viva en su arista -6-, que resta convertida en una suave curva. Lo mismo en la arista media que forma el ángulo diedro que en las dos laterales, donde los bordes extremos se doblan también creando unas pestañas entrantes -7-, que inician el cierre de la pieza, pero sin sobresalir más que lo suficiente para la labor de contención y refuerzo que realizan. Así en las dos figuras de planta, dibujadas, se comprueba la sensación de cuatro paredes que dá el sustentáculo ya montado, con las dos piezas simples de dos paredes.

Dentro de un círculo de referencia, en la Fig. 1, se señala el lugar más adecuado, donde se puede efectuar el botón de soldadura -8-, que se ha citado como medio de retener unida la conjunción de cada sustentáculo, durante el periodo circunstancial de su premontaje, puesto que, una vez aplicado cada pie al muelle que le corresponda, su consolidación para a aumentarse con la mecanización o recubrimiento, o acabado decorativo a que dé lugar la conclusión del mueble.

Descrito el objeto de la Patente, es de hacer notar que en su realización práctica podrán variar, cuantos detalles de fabricación no alteren ni modifiquen su esencialidad.

- N O T A -

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Invención:

1ª.- Perfeccionamientos en la construcción de sustentáculos adicionales metálicos para mobiliarios, que se caracterizan por la constitución de los mismos mediante la superposi-



ción de dos elementos iguales e idénticos por ser dos unidades de una misma pieza, elaborada con tal finalidad de modo que contando con dos planos en ángulos rectos, sobredotados de dos pestañas, también angulares, en sus aristas extremas, dan lugar al montaje de las dos mitades por auto-introducción de las mismas.

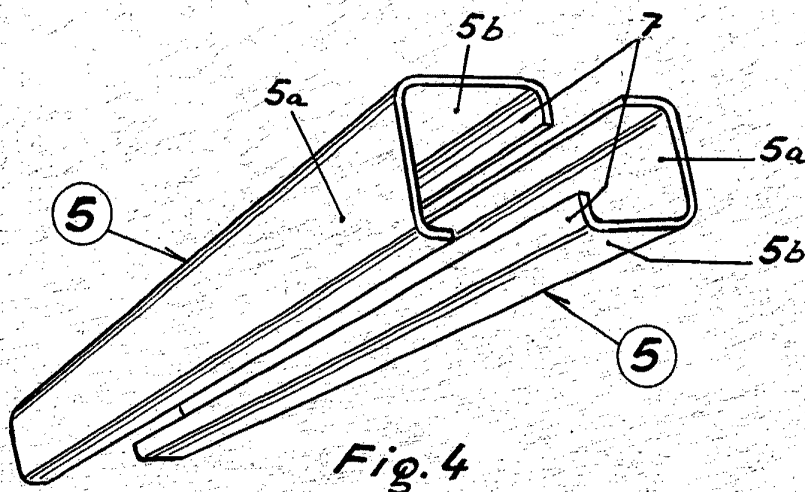
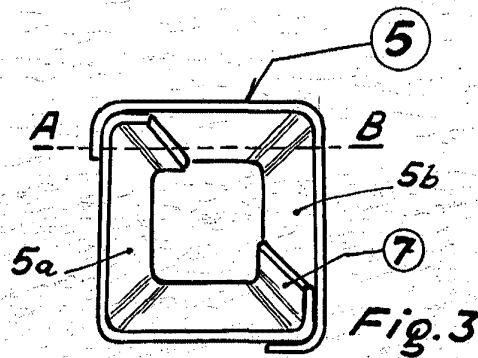
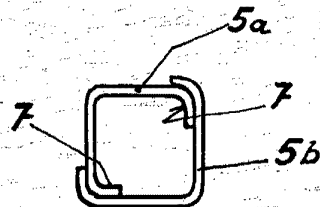
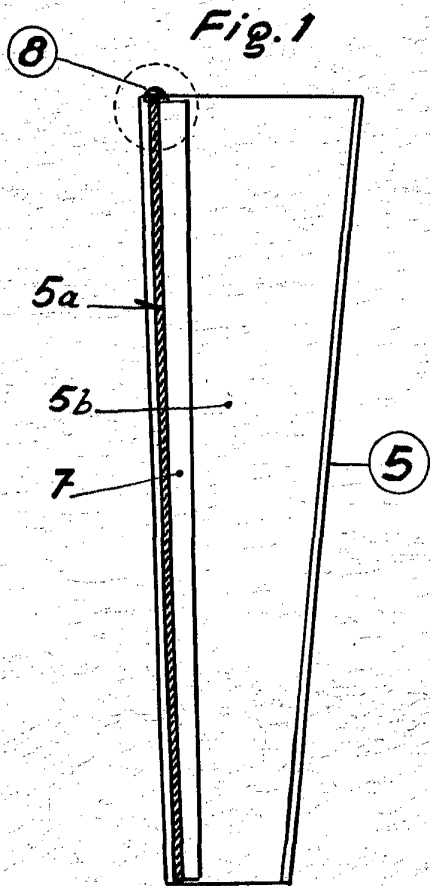
2º.- Perfeccionamientos en la construcción de sustentáculos adicionales metálicos para mobiliarios, caracterizados porque la auto superposición que se cita en la reivindicación 1ª, tiene como base de posibilidad, el hecho de tener cada plano una configuración trepecial, que dá como resultado de la conjunción, un prisma piramidal truncado de aristas redondeadas, que bajo la presión en el sentido de mayor a menor, determina la constancia de la fijación necesaria.

3º.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE SUSTENTACULOS ADICIONALES METALICOS PARA MOBILIARIOS.

Madrid, 4/ de Mayo de 1.961

FERNANDO PERALES

7158



P.A.
Fernando Peraire

Escala variable